



**20/11/2020**

**Gobierno Nacional inicia el octavo pago a tres millones de hogares del programa Ingreso Solidario:**

A través de Prosperidad Social se inició el octavo pago del programa Ingreso Solidario, el cual beneficiará a tres millones de hogares en todo el país. Los hogares participantes, que están bancarizados, recibirán el subsidio en sus productos financieros activos. Para el resto de los hogares, cerca de 700.000 beneficiarios no bancarizados, que reciben el incentivo a través de giro en efectivo o por ventanilla, el pago iniciará una vez finalicen los ciclos que se encuentran en proceso de pago.

**09/11/2020**

**Gobierno anuncia 'San Andrés Adelante', la línea de crédito por \$30.000 millones para la reactivación económica:**

Esta línea arranca con \$30.000 millones, \$10.000 millones para la gran empresa, \$20.000 millones para las MIPYMES del archipiélago, con condiciones más favorables y se beneficiarán empresas de todos los sectores de la economía, con facilidades que incluyen tasas de interés preferenciales y plazos de hasta cinco años, con periodos de gracia de hasta 12 meses.

**06/11/2020**

**Gobierno anuncia que los giros de los programas sociales se realizarán antes del tercer Día sin IVA:**

El presidente Iván Duque dijo que lo que se busca es que las familias puedan vincularse a estas jornadas de descuento, al Día sin IVA, también al Black Friday, a los esquemas como el Gran Fin De y también a todo el programa de descuentos que está ofreciendo el sector privado durante el mes de noviembre y, por supuesto, durante el mes de diciembre.

**04/11/2020**

**Presidente Duque anuncia pago anticipado de la prima de Navidad, entre el 15 y el 30 de noviembre, a más de 1,2 millones de servidores públicos:**

Esta decisión tiene como objetivo impulsar la reactivación de la economía del país. Estaremos emitiendo una circular para que entre el 15 y el 30 de noviembre adelantemos el pago de la prima de Navidad en el sector público, Gobierno Central. El pago anticipado de la prima de Navidad permitirá inyectarle a la economía nacional más de \$1,4 billones.



**20/10/2020**

**Gobierno ha girado bonificaciones a 60.728 trabajadores de la salud comprometidos con atención de Covid-19:**

El Gobierno Nacional ha girado bonificaciones a 60.728 trabajadores de la salud comprometidos con atención de Covid-19.

La meta es llegar a 230 mil beneficiarios de este apoyo implementado por el Gobierno Nacional como reconocimiento al personal que se ha comprometido con la salud y la vida de los compatriotas frente a la pandemia.

**16/10/2020**

**Gobierno Nacional incrementa alivio en la factura de gas para estratos 1 y 2:**

El Ministerio de Minas y Energía autorizó nuevamente un incremento de 10 puntos porcentuales a los subsidios de gas natural que reciben los usuarios de estratos 1 y 2, sobre el consumo de subsistencia, en el marco de la emergencia por el covid-19. Este incremento beneficiará a más de 2,3 millones de usuarios residenciales de estrato 1 que venían recibiendo un subsidio del 60% y que ahora será del 70%. Además, a los más de 3,6 millones de usuarios de estrato 2 que recibían un beneficio de hasta el 50%, se les aumentará a 60%.

Este es el segundo aumento a los subsidios de gas natural que autoriza el Ministerio de Minas y Energía en 2020. Es necesario tener en cuenta que no es acumulativo frente al autorizado en agosto pasado, que representó pagos adicionales por más de \$4.300 millones a 26 comercializadores de gas por redes. Se suma al paquete de medidas que han emitido el Ministerio de Minas y Energía, y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) durante la pandemia del covid-19 para apoyar a los hogares más vulnerables.

**16/10/2020**

**Gobierno entregó hoy bonificaciones a 20 mil trabajadores de la salud comprometidos con atención de Covid-19:**

El ministro de Salud, Fernando Ruiz, informó que hoy se entregaron 20 mil bonificaciones a trabajadores de la salud comprometidos con la atención en primera línea de Covid-19. La semana entrante se seguirá avanzando de manera muy acelerada para completar los 240.000 trabajadores del sector salud colombiano que van a recibir su bonificación.



**15/10/2020**

**Hoy comenzó a girarse la bonificación para el personal de la salud que ha estado atendiendo la pandemia - 15 de octubre:**

El Gobierno Nacional anunció que este jueves se inició el pago de la bonificación especial para los trabajadores de la salud que han estado en la primera, segunda y tercera línea de atención a la pandemia del covid-19. En efecto, Se inició con el giro para 407 trabajadores del Hospital Universitario del Caribe (en Cartagena) 601 millones de pesos de esa bonificación. Esos dineros llegan directamente a las cuentas personales que fueron inscritas a través de la Adres (Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud).

**14/10/2020**

**La extensión del Programa de Apoyo al Empleo Formal hasta marzo de 2021 pasó a sanción presidencial:**

Pasó a sanción el proyecto de ley de extensión del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) hasta marzo de 2021, luego de conciliar los textos aprobados por la Cámara de Representantes y el Senado. En ese sentido, serán siete pagos adicionales para los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2020 y enero, febrero y marzo de 2021.

**13/10/2020**

**Aumento al 50% del subsidio de nómina para trabajadores del sector turístico:**

El presidente Iván Duque, anunció que los beneficios del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) se aumentarán al 50% para los trabajadores del sector turístico del país. Las mujeres pertenecientes a las empresas que han visto afectada su facturación un 20% o más también serán cobijadas por este aumento. Se va a pasar del 40% al 50% el subsidio del salario mínimo legal mensual a las trabajadoras, mujeres, mujeres de estas empresas que han visto afectada su facturación un 20%.

**09/10/2020**

**Gobierno anuncia aumento al 50% del subsidio de nómina para las mujeres:**

El presidente de la República, Iván Duque, anunció que los beneficios del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) se aumentarán al 50% para las mujeres trabajadoras del país. Gracias a este trabajo en equipo, con el Congreso de la República, a las mujeres se les va a elevar ese aporte al 50%, lo que también significa un respaldo a la mujer trabajadora de nuestro país.



**27/05/2020**

**Nuevos beneficiarios de ingreso Solidario:**

Cerca de 600 trabajadores que se encuentren con suspensión de su contrato laboral o en licencia no remunerada, serán beneficiadas con un ingreso solidario. Este ingreso que será de \$160 mil pesos mensuales, se constituirá en un apoyo a las familias que por estas circunstancias originadas en el Covid-19 están entrando a la vulnerabilidad.

**29/04/2020**

**El Departamento Nacional de Planeación anunció la segunda fase de ingreso Solidario:**

Los giros del ingreso solidario ya se reanudaron y continúan hasta el 11 de mayo. Para recibirlos, los beneficiarios no deben salir de casa.

En la primera etapa el apoyo del ingreso solidario llegó a beneficiarios bancarizados. En la segunda fase se incluirá población no bancarizada.

**02/04/2020**

**Campaña “Colombia Está Contigo”:**

El Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio del Interior, lanzó la campaña “Colombia está Contigo”, para entregar mercados a las familias más vulnerables pertenecientes a las comunidades: Indígenas, rom, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, representantes de JAL, líderes sociales, defensores de Derechos Humanos, comunidad LGTBI y personas vulnerables referidas por entidades religiosas.

Además de 1 millón de mercados, el Ministerio del Interior entregará agua con 65 carrotaques, 57.352 kits de bioseguridad para la guardia indígena, 8 albergues en Soacha, Cúcuta, La Guajira y Nariño, y 6 hospitales móviles.

**02/04/2020**

**PAE en casa:**

EL Gobierno está articulando la logística para que 6 millones de familias en el país puedan recibir el Programa de Alimentación Escolar en casa. Esto implicaba cambiar el marco normativo y formas de contratación de las secretarías de educación del país.

En la actualidad, 57 de las 96 Entidades Territoriales ya han definido sus esquemas de atención en emergencia y 26 iniciaron esta semana, con base en las normas y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.



**31/03/2020**

**Inició la devolución del IVA a los colombianos más vulnerables:**

El Departamento Nacional de Planeación anunció que ya es una realidad en Colombia la devolución del IVA a los hogares más vulnerables, por primera vez en el país.

- La devolución del IVA a una persona por hogar será de \$75.000 y el giro se efectuará cada dos meses.
- Las personas que recibirán esta devolución son aquellos que figuren en el Sisbén y sean los hogares más vulnerables entre los beneficiarios de “Familias en Acción” y de la lista de priorizados de “Colombia Mayor”.
- Será 1 millón de los hogares más vulnerables a partir de abril de este año y 2 millones en 2021.

**25/03/2020**

**Campaña ayudar nos Hace Bien:**

El Gobierno lanzó la campaña “ayudar nos hace bien”, en articulación con el sector privado y la sociedad civil para abastecer a los compatriotas que más lo requieran durante la cuarentena nacional por el Coronavirus.

Gracias a esta alianza entre el Gobierno, el sector privado y la Fundación solidaridad por Colombia todos podrán hacer sus aportes. La meta es canalizar la solidaridad del pueblo colombiano frente a esta crisis evitando conductas inadecuadas que puedan aumentar el contagio. Si cada organización o persona sale por su cuenta puede estar en riesgo y llevar el riesgo a las personas que quiere ayudar

Todos aquellos que estén interesados en hacer sus aportes, desde 5,000 pesos, pueden hacerlo en [coronaviruscolombia.gov.co](https://coronaviruscolombia.gov.co)



**25/03/2020**

**En marzo los colombianos más vulnerables recibirán los siguientes beneficios:**

- Familias en Acción: hasta 335.000 pesos para más de 2.6 millones de hogares.
- Jóvenes en Acción: hasta 715.000 en promedio para más de 204 mil beneficiarios.
- Devolución del IVA: 70.000 PARA 1 millón de familias.
- Adulto mayor: 240.000 pesos para 2 millones de abuelitos.
- Mercados para adultos mayores: 250 mil mercados para adultos mayores que no reciben ayudas.
- ICBF: más de 700 mil paquetes alimentarios entregados.
- Ingreso solidario: 160.000 pesos para más de 3 millones de familias que no están en programas sociales.

**Además, se anunciaron las siguientes medidas para apoyar y proteger a las poblaciones más vulnerables del país, durante la medida de aislamiento preventivo:**

- El Ministerio de Vivienda anunció una medida de alivio para aquellos colombianos que tengan un crédito de vivienda con el Fondo Nacional del Ahorro y que hayan perdido su trabajo, les haya sido suspendido su contrato o estén en una licencia no remunerada por cuenta de la emergencia del Coronavirus. Podrán aplicar quienes no tengan una mora superior a 30 días y la soliciten hasta el 30 de mayo del 2020, accediendo a los siguientes beneficios:
  - No se cambian las condiciones de su crédito - no se suben las tasas.
  - No se afectará su historia crediticia.
  - El periodo de gracia podrá ser de entre 1 a 6 meses, dependiendo cada caso.

Así mismo, el Ministerio de Minas y Energía informó que los estratos 1 y 2 podrán diferir el pago de sus facturas de energía y gas a 36 meses durante el aislamiento preventivo obligatorio. Por su parte, los usuarios que tengan recursos para pagar oportunamente los servicios podrán obtener como incentivo un descuento hasta del 10% sobre el valor de la factura.



**14/03/2020**

**Reunión de alcaldes:**

El 14 de marzo, en reunión con alcaldes y gobernadores del país, liderada por el presidente Iván Duque, se fortaleció la coordinación para el flujo y toma de decisiones del Gobierno Nacional con los gobiernos locales, trabajando con un solo propósito, proteger la salud de los colombianos.

Así mismo, y entendiendo la importancia de lavado de manos constante como una medida clave de prevención, se está trabajando por restablecer el servicio de agua que había sido desconectado por falta de pago a las familias más vulnerables. Estas podrán gozar de la reconexión durante la duración de la emergencia sanitaria, así como del congelamiento de tarifas durante la emergencia.

<https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/acciones/acciones-de-ayuda-social.html>